



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 16/10/2025

Consecutivo 17
por Área: _____

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Representacion : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION TERRITORIAL TAMAULIPAS

Comisionado: RUBALCAVA CASTILLO JORGE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 10/10/2025 al 10/10/2025

Lugar: MANTE, TAMAULIPAS

Objeto: REUNION CON AUTORIDADES Y ONGs PARA ABORDAR LAS PROBLEMATICAS DE AVISTAMIENTOS DE COCODRILOS EN EL MANTE, TAMAULIPAS.

Sintesis: SE ACUDIO A EXPOSICION SOBRE PROBLEMÁTICA DEL COCODRILO DE PANTANO EN ZONAS URBANAS Y SUS INTERACCIONES NEGATIVAS.

Conclusiones: SE ALCANZARON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA ESTA REUNION

Resultados Obtenido: TENER MAYORES ELEMENTOS PARA CONFORMACION DE COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA SOBRE COCODRILOS DE PANTANO

Contribución: EN SU OPORTUNIDAD TENER UN CVAP QUE CONTRIBUYA EN LAS TAREAS DE VIGILANCIA Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES A CARGO DE LA PROFEPA

Atentamente

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

